

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**18780** *Anuncio de corrección de errores de: Presidencia de la Autoridad Portuaria de Ceuta. Objeto: Servicio de mantenimiento de las pasarelas móviles de embarque de pasajeros. Expediente: 20/2026.*

Advertido error material en el anuncio de licitación, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 29 de mayo de 2026, se procede a la rectificación del anuncio publicado con fecha 02 de junio de 2026, BOE número 134 de la Autoridad Portuaria de Ceuta para la contratación del Servicio de mantenimiento de las pasarelas móviles de embarque de pasajeros, expediente 20/2026, en los siguientes términos:

Donde dice:

“19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 19:00 horas del 2 de julio de 2026.”

Debe decir:

“19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 19:00 horas del 6 de julio de 2026.”

Donde dice:

“21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 3 de julio de 2026 a las 09:30. Autoridad Portuaria de Ceuta. Muelle España, s

– 51001 Ceuta, España.

Debe decir:

“21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 7 de julio de 2026 a las 09:30. Autoridad Portuaria de Ceuta. Muelle España, s

– 51001 Ceuta, España.

Donde dice:

25.3) Plazo de presentación de recursos: Hasta las 00:00 horas del 25 de septiembre de 2026.

Debe decir:

25.3) Plazo de presentación de recursos: Hasta las 00:00 horas del 02 de octubre de 2026.

Ceuta, 2 de junio de 2026.- Presidente, Juan Manuel Doncel Doncel.

ID: A260024977-1